

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Lugar y hora: La reunión se realizó por videoconferencia en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel y Unidad Académica Playa del Carmen, iniciando a las 10:30 horas. Participantes: Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel Rector y Presidente del HCU Srio. Gral. y Secretario del HCU Mtro. Chan Cob, Jorge Alberto Representante Representante Lic. Sierra Aguilar, Ligia Propietaria en representación del Patronato. del Patronato Consejeros Dr. Marín Marín, Alfredo Director y Rep. de la DCPH Propietarios de la Unidad Dra. Benítez López, Jazmín Rep. de los Académicos de la DCPH Académica Chetumal: Dr. Soberanis Cruz, Víctor Director y Rep. de la DCI Dr. Vázquez Castillo, Javier Rep. de los Académicos de la DCI Br. Puc Blanco, Norinelia Rep. de los Alumnos de la DCI Dr. Balam Ramos, Yuri Director y Rep. de la DCSEA Br. Cervera Romero, Alejandro Rep. de los Alumnos de la DCSEA Dr. Baeza Estrella, Carlos Director y Rep. de la DCS Dra. Urzúa Rodríguez, Norma Alicia Rep. de los Académicos de la DCS Dr. Bojorquez Baez, Inocente Representante del Colegio de Académicos. Br. Bautista Fernández, Samuel de Jesús Representante Colegio del de Estudiantes.



Consejero Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Coord. y Rep. de la Unidad Cancún Propietario de la Unidad Académica Cancún: Conseiero M. C. Alonso Flores, Erika Coord. y Rep. de la Unidad Académica Propietario de Playa del Carmen la Unidad Académica Br. Molina Alvear, Ernestina Rep. de los Alumnos de la UAPC Plava del M. C. Vega Cadena, Uzziel Japhet Rep. de los Académicos de la UAPC Carmen: Coord. y Rep. Interino de la Unidad Consejeros Dr. Alvarado Herrera, Alejandro Propietarios de Académica Cozumel la Unidad Académica Dr. Palafox Muñoz, Alejandro Director y Rep. Interino de la DDS Cozumel: Dra. Llaven Nucamendi, María Elena Rep. de los Académicos de la DDS Dr. Segrado Pavón, Romano Gino Rep. de los Académicos de la U. Cozumel Br. Che Ku, Alan Martin Rep. de los Alumnos de la U. Cozumel Consejeros M. A. Arroyo Campohermoso, José Gaudencio Rep. de los Académicos de la DCPH Suplentes de la Unidad Dr. Velázquez Torres, David Rep. de los Académicos de la DCI Académica Chetumal: Dr. Higuera Bonfil, Antonio Rep. de los Académicos de la DCSEA Lic. Fuentes Fernández, Esmeralda Rep. de los Académicos de la DCS Consejeros Rep. de los Académicos de la DDS Dr. Cervantes Martínez, Adrián Suplentes de la Unidad Académica M. C. Portillo Campos, Vilma Esperanza Rep. de los Académicos de la U. Cozumel Cozumel: Rep. Suplente de los Alumnos de la U. Br. Pech Alcocer, Felipe Javier

Cozumel



Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Playa del Carmen: Dra. Rueda Estrada, Veronica

Rep. de los Académicos de la UAPC

Faltantes con iustificación:

Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo

Rep. Propietario de los Académicos de la

DCSEA

Br. Reves Tuz, Edwin Alfredo

Rep. Suplente de los Alumnos de la

DCSEA

Faltantes: Br. Contreras Olivera, María Magdalena

Rep. Propietaria de los Alumnos de la

DCPH

Br. Peniche Lozano, María del Carmen

Rep. Propietaria de los Alumnos de la

DCS

Invitados permanentes:

Br. Benítez Hinojosa, Mónica Fabiola

Auditor Interno

Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio

Abogado General

Orden del Día:

- 1. Pase de lista, verificación de quórum e instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Toma de protesta de nuevos consejeros.
- 4. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5. Informe anual 2015 de la H. Junta Directiva, con base en el Artículo 14 ° de la Ley Orgánica de la Universidad.
- 6. Aprobación del Calendario del H. Consejo Universitario.
- 7. Solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.
- 8. Atender solicitudes de reconsideración de bajas definitivas.
- Solicitud del Coordinador de la Unidad Académica Cancún de ampliar el Acuerdo 10.1 de la sesión ordinaria del 5 y 12 de octubre de 2015, para los profesores de la misma.
- 10. Presentación, para posteriormente turnar a la CRPE, la solicitud de autorización de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo.
- 11. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo.
- 12. Asuntos Generales.
- 13. Clausura de la sesión.



Punto 1:	Pase de lista y verificación del quórum.
Desarrollo del punto:	Se verificó la asistencia y habiendo Quórum Legal, se declaró instalada formalmente la sesión.
Punto 2:	Aprobación del Orden del Día.

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, dio lectura al Orden del Día ante el pleno del H. Consejo Universitario; concluida la lectura el Dr. Víctor Soberanis Cruz, Director de la División de Ciencias e Ingeniería solicitó omitir el punto 11 en el orden del día, no habiendo inconveniente, se tomó el siguiente:

Acuerdo 2.1. Por unanimidad

Se aprueba el Orden del Día de la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2015, con la adecuación solicitada.

Punto 3: Toma de protesta de nuevos consejeros.

Desarrollo del punto: Debido al término de vigencia de Consejeros de la División de Ciencias de la Salud y de la Unidad Académica Playa del Carmen, se llevaron a cabo elecciones para elegir a los nuevos representantes de los Académicos.

Por lo anterior, se tomó la protesta de ley correspondiente.

Acuerdo 3.1. Por unanimidad

Los Consejeros Universitarios Representantes de los Académicos de la División de Ciencias de la Salud, son:

Nombre	Representación
Dra. Norma Alicia Urzúa Rodríguez	Consejera Propietaria
Lic. Esmeralda Fuentes Fernández	Consejera Suplente

Acuerdo 3.2. Por/ unanimidad

Los Consejeros Universitarios Representante de los Académicos de la Unidad Académica Playa del Carmen, son:

Nombre	Representación
M. C. Uzziel Japhet Vega Cadena	Consejero Propietario
Dra. Verónica Rueda Estrada	Consejera Suplente



Punto 4:	Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Desarrollo del punto:	El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, consultó con el pleno del H. Consejo Universitario la omisión de la lectura del acta, debido a que ya había sido enviada con anterioridad; por lo anterior se tomó el siguiente:
Acuerdo 4.1. Por	Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 18 noviembre de 2015.
unanimidad	
Punto 5:	Informe anual 2015 de la H. Junta Directiva, con base en el Artículo 14° de la Ley Orgánica de la Universidad.
Desarrollo del punto:	El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, dio lectura al pleno del H. Consejo Universitario el Informe 2015 de la H. Junta Directiva. Concluido lo anterior, se tomó el siguiente:
Acuerdo 5.1. Por unanimidad	El pleno del H. Consejo Universitario se da por enterado del informe de Actividades 2015 de la H. Junta Directiva, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo
Punto 6:	Aprobación del Calendario del H. Consejo Universitario.
Desarrollo del punto:	El Secretario General, el M. C. Jorge Alberto Chan Cob, presentó al pleno del H. Consejo Universitario su Calendario 2016. Hecho lo anterior, se tomó el siguiente:
Acuerdo 6.1. Por unanimidad	Se aprueba el Calendario de sesiones del H. Consejo Universitario 2016.

#	Fecha	Carácter
1.	Martes 26 de enero	Extraordinaria
2.	Viernes 26 de febrero	Solemne (Informe)
3.	Viernes 11 de marzo	Ordinaria
4.	Viernes 24 de mayo	Solemne (Aniversario)
5.	Viernes 10 de junio	Ordinaria
6.	Viernes 8 de julio	Extraordinaria
7.	Viernes 9 de septiembre	Ordinaria
8.	Viernes 25 de noviembre	Extraordinaria
9.	Viernes 9 de diciembre	Ordinaria



Punto 7: Solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

Desarrollo del punto:

El Director de la División de la División de Ciencias e Ingeniería, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

Planteado el tema, se comentó que en los documentos presentados no se encuentra ningún sustento que fundamente la solicitud de cancelación, por lo que se sugirió tener un estudio bien fundamentado.

Asimismo, se dijo que la Maestría no cuenta con aspirantes, no se consolidó el núcleo básico así como el plan de estudios y se tuvieron observaciones por parte de CONACYT, las cuales, se concluyó, no podrían ser atendidas ni a corto ni a mediano plazo.

Concluidas las participaciones, conforme al Artículo 91, segundo párrafo, del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, se tomó el siguiente:

Acuerdo 7.1. Por unanimidad

En cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, se aprueba la Comisión Especial encargada de analizar la solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, conformada por:

- Dr. Yuri Balam Ramos
- Dr. Carlos Baeza Estrella
- Dr. Luis Gerardo Samaniego Santamaria
- Dr. Alfredo Marín Marín
- Dr. Víctor Soberanis Cruz
- Dr. David Velázquez Torres
- M. C. Vilma Esperanza Portillo Campos
- Dr. Inocente Bojórquez Baez

Punto 8: Atender solicitudes de reconsideración de bajas definitivas.

Desarrollo del punto:

La Coordinadora de la Unidad Académica Playa del Carmen, M. C. Erika Alonso Flores, presentó al pleno los dictámenes de las solicitudes de revocación de baja definitiva.

Por lo anterior, se tomaron los siguientes:

Acuerdo 8.1. Por

unanimidad

Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Patricia Aguilar Vázquez, con matrícula 12-3774. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Acuerdo 8.2. Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. José Miguel Ángel Rena Juárez, con matrícula

Acta 15/2015



Por

unanimidad

13-15816. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Acuerdo 8.3.

Por

unanimidad

Se ratifica la solicitud de baja definitiva del Br. David Rangel Medina Perera, con matrícula 13-16356.

Punto 9: Solicitud del Coordinador de la Unidad Académica Cancún de ampliar el Acuerdo 10.1 de la sesión ordinaria del 5 y 12 de octubre de 2015, para los profesores de la misma.

Desarrollo del punto:

El Dr. Carlos Vázquez Álvarez, Coordinador de la Unidad Académica Cancún, solicitó se ampliara el acuerdo 10.1 de la sesión ordinaria del 5 y 12 de octubre de 2015, para los profesores de la Unidad, por lo que, se tomó el siguiente:

Acuerdo 9.1. Por 16 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención Se dispensa a los Profesores – Investigadores de Carrera de Tiempo Completo de la División de Ciencias de la Salud, la Unidad Académica Cozumel, la Unidad Académica Playa del Carmen y la Unidad Académica Cancún respecto del requisito establecido en el Artículo 16, fracción I, y Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad, para que puedan participar en el Consejo Universitario, Consejo Académico o Consejo de División, según corresponda, la cual tendrá vigencia hasta octubre de 2017. Asimismo, se establece que en las elecciones tendrán preferencia los Profesores que cumplen los requisitos establecidos en la normatividad.

Punto 10: Presentación, para posteriormente turnar a la CRPE, la solicitud de autorización de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo.

Desarrollo del punto:

El Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, el Dr. Yuri Balam Ramos, expuso al pleno del H. Consejo Universitario la presentación de Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo para que se apruebe su creación.

Terminado lo anterior, se hicieron comentarios, concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 10.1.
Por 15 votos a

Se turna a la Comisión Revisora de Planes de Estudio el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo.

favor, 2 en contra y 0 abstención

Punto 11: Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo.

Desarrollo del punto:

La Dra. María Elena Llaven Nucmanedi, Coordinadora de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo, presentó al pleno su informe respecto a lo

Acta 15/2015



solicitado por el Consejo Universitario, de analizar la factibilidad del Plan de Implementación 2015.

Concluido lo anterior, se hicieron comentarios concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 11.1.

Se recibe el informe final de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo 2015 (Anexo 1).

unanimidad

Acuerdo 11.2.

No se aprueba el Plan de Implementación del Modelo] Educativo 2015.

PUI

Por

unanimidad

Acuerdo 11.3. Por

unanimidad

Se aprueba adoptar el Plan de Implementación del Modelo Educativo 2012, como base para la implementación en la institución.

Acuerdo 11.4.
Por

Se aprueba que la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo (PIME) continúe con sus trabajos y presente un calendario de actualización del PIME 2012.

unanimidad Punto 12:

Asuntos Generales.

A).- Dar entrada y turnar a la Comisión Revisora de Planes de Estudio la Maestría en Economía del Sector Público y la Maestría de Antropología Aplicada.

Desarrollo del punto:

El Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, el Dr. Yuri Balam Ramos, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de actualizar los planes de estudio de la Maestría en Economía del Sector Público y la Maestría de Antropología Aplicada. Terminadas las presentaciones se tomaron los siguientes:

Acuerdo 12.1.
Por

Se turna a la Comisión Revisora de Planes de Estudio la solicitud de actualización del plan de estudios de la Maestría en Economía del Sector Público.

unanimidad

Acuerdo 12.2.
Por

Se turna a la Comisión Revisora de Planes de Estudio la solicitud de actualización del plan de estudios de la Maestría de Antropología Aplicada.

unanimidad

B).- Solicitud de profesora de la Unidad Académica Playa del Carmen.

Desarrollo del punto:

El Dr. Inocente Bojórquez Baez presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de la profesora Margarita Beltrán que está contratada por honorarios y pide se reconsidere ampliara su contrato por un año más.



Expuesto lo anterior, los consejeros hicieron comentarios, concluyendo que el tema no es competencia del H. Consejo Universitario y que sea la Coordinación quien resuelva lo conducente.

C).- Solicitud del Colegio de Estudiantes respecto a las elecciones realizadas en la Unidad Académica Cozumel.

Desarrollo del punto: El Consejero Alumno en representación de los alumnos de la Unidad Académica Cozumel, el Br. Alan Marín che Ku, solicitó al pleno la autorización del H. Consejo Universitario para que permitiera que la alumna Eva Sauri pasara a exponer la inconformidad de un grupo de alumnos respecto a las elecciones recientes del Colegio de estudiantes en la Unidad Cozumel.

Una vez manifestados y expuestos sus argumentos, se llegó al siguiente:

Acuerdo 12.3. Por

unanimidad

Se aprueba turnar a la Comisión de Honor y Justicia, el tema presentado por un grupo de alumnos respecto a las recientes elecciones del Colegio de Estudiantes en la Unidad Académica Cozumel.

Punto 13:

Clausura de la sesión.

Cierre del Acta Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:35 horas del 15 de diciembre de 2015. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel Rector y Presidente del HCU

M. C. Chan Cob, Jorge Alberto Secretario General y Secretario del HCU

Lic. Sierra Aguilar, Ligia Representante Propietaria del Patronato

Acta 15/2015



Dr. Marín Marín, AlfredoDirector y Representante de la DCPH

Dr. Balam Ramos, YuriDirector y Representante de la DCSEA

Dr. Baeza Estrella, CarlosDirector y Representante de la DCS

Dr. Soberanis Cruz, VíctorDirector y Representante de la DCI

Dr. Vázquez Castillo, JavierRepresentante Propietario de los Académicos de la
DCI

Dra. Benítez López, JazminRepresentante Propietaria de los Académicos de la
DCPH

Dr. Higuera Bonfil, AntonioRepresentante Suplente de los Académicos de la DCSEA

Dra. Urzúa Rodríguez, Norma AliciaRepresentante Propietaria de los Académicos de la
DCS

Dr. Bojorquez Baez, InocenteRepresentante Propietario del Colegio de
Académicos

Br. Puc Blanco, Norinelia Representante Propietaria de los Alumnos de la DCI



Br. Cervera Romero, Alejandro

Representante Propietario de los alumnos de la DCSEA

Br. Bautista Fernández, Samuel de Jesús

Representante Propietario del Colegio de Estudiantes

M. C. Alonso Flores Erika

Coordinadora y Representante de la Unidad Académica Playa del Carmen M. C. Uzziel Japhet, Vega Cadena

Representante Propietario de los Académicos de la UAPC

Br. Molina Alvear, Ernestina

Representante Propietaria de los Alumnos de la UAPC

Dr. Vázquez Álvarez, Carlos

Coordinador y Representante de la Unidad Académica Cancún

Dr. Alvarado Herrera, Alejandro

Coordinador y Representante Interino de la Unidad Académica Cozumel Dr. Palafox Muñoz, Alejandro

Director y Representante Interino de la DDS

Dr. Segrado Pavón, Romano Gino

Representante Propietario de los Académicos de la Unidad Cozumel Dra. Llaven Nucamendi, María Elena

Representante Propietaria de los Académicos de la DDS



Br. Che Ku, Alan Martín

Representante Propietario de los alumnos de la Unidad Cozumel

